



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Dirección del Periódico Oficial

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Jueves 26 de Febrero de 2026

NÚM. 21

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN

#### MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025

#### ACTA NÚMERO 4

En el pueblo de Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo, siendo las 14 (catorce) horas con 15 (quince) minutos, a 27 (veintisiete) del mes de enero del año 2026 (dos mil veintiseis), estando reunidos los miembros del Honorable Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de Nuevo Urecho, conforme a la convocatoria previamente entregada por escrito a todos los miembros, para llevar a cabo Sesión Ordinaria conforme a lo dispuesto por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- *Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos al 31 de diciembre del 2025.*
- 6.- . . .
- 7.- . . .
- 8.- . . .

5.- Como quinto punto la Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Municipal de Nuevo Urecho, Michoacán, toma la palabra ante el Honorable Ayuntamiento el C. Gerardo Torres Ramírez, Tesorero Municipal del Ayuntamiento, para que presente las Modificaciones al Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2025, se realizaron transferencias presupuestales entre 109 partidas, capítulos y unidades responsables del gasto por la cantidad de \$7,666,747.36 (siete millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y siete 36/100 m.n.), como se detalla en la Modificación Presupuestal.

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Dirección del Periódico Oficial

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Concepto	Ampliaciones/ (Reducciones)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	-\$ 262,267.46
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-\$ 1,724,713.67
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 903,052.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 372,395.61
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 186,998.60
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 1,138,872.20
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 32,091.01
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 302,079.33
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 517,216.28
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 21,894.64
COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS	-\$ 128,648.45
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 692,002.29
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-\$ 40,000.00
HERRAMIENTAS,REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-\$ 257,762.90
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 165,876.41
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 455,124.28
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 106,534.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 149,331.42
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-\$ 23,488.76
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 108,638.22
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 39,934.99
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-\$ 248,518.55
SERVICIOS OFICIALES	\$ 584,324.94
OTROS SERVICIOS GENERALES	-\$ 1,006,004.13
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	-\$ 1,442,202.89
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-\$ 2,533,140.55
AYUDAS SOCIALES	\$ 1,090,937.66
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 182,598.15
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 16,658.76
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 96,032.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 69,906.79
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 217,123.59
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 217,123.59

**Acuerdo 22:** El Secretario Municipal informa al H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo del municipio de Nuevo Urecho aprueba por unanimidad de votos, se autoriza a la Presidenta y al Tesorero Municipal las Modificaciones al Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2025, instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento realizar la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

8.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día, la Presidenta Constitucional la Lic. María del Carmen Carrillo Gaytán prosiguió a dar por terminada la presente Sesión Ordinaria siendo las 15 (quince) horas con 35 (treinta y cinco) minutos del día 28 (veintiocho) de enero del año 2025 levantándose y firmando la presente Acta, para su legal y debida constancia y al calce los que en ella intervinieron doy fe.

Lic. María Carmen Carrillo Gaytán, Presidenta Constitucional.- L.E.P. Francisco Javier Gómez Torres, Síndico Constitucional.- Regidores: C. Paola Jaqueline Villa Osornio, C. Héctor Manuel Peñaloza Huerta, C. María Daria Díaz Camacho, C. Absalón Ruiz Almonte, C. Susana Magaña Castro, C. Luis Eduardo Sánchez Morales, C. Everardo Correa Ramírez.- Arq. Milton Vieyra Flores, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento. (Firmados).

